



FECHA:	19 de enero de 2024
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2014-00057-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Viston Ren Boxton Moisés y Diana Patricia Martínez Joven

INFORME	
Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el treinta (30) de mayo de 2019, fecha en que se notificó por estado el auto que admitió la cesión de crédito celebrada entre el Fondo Nacional de Garantía S.A. y Central de Inversiones S.A – Cisa.	

PASA AL DESPACHO	
Sírvasse Usted proveer.	

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e6e7688f75f5407256a40a0e08a0aad308f5a273726544571d46844f435e73c**

Documento generado en 19/01/2024 03:39:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>